



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
ESTADO ELECTRONICO No. 111

junio 29 de 2021

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	54001-23-33-000-2017-00753-00	PRIMERA	PROCESO EJECUTIVO	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	DUMIAN MEDICAL S.A.S.	Auto ordena correr traslado CORRE TRASLADO EXCEPCIONES.	ED	25/06/2021	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ	23
2	54001-23-33-000-2020-00541-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (LESIVIDAD)	Y COLPENSIONES	JORGE ELIECER MORENO OSPINO	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y ORDENA CORRER TRASLADO MC.	ED	23/06/2021	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ	23
3	54001-23-33-000-2020-00611-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (LESIVIDAD)	Y COLPENSIONES	FUENTES - JULIO CESAR	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y ORDENA CORRER TRASLADO MC.	ED	23/06/2021	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ	23

El anterior Estado se fija hoy ,29 junio de 2021 a las Ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 29 junio de 2021 a las Cinco de la tarde (05:00 P.m.).

Secretaria General
Tribunal Administrativo de Norte de Santander